

Rut : 69.120.400-6  
Dirección : Antonio Varas 466  
Demandante :  
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 22-05-2019 10:55:25  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-478-MC19

SEÑOR (ES) : ANTONIO ALFONSO ARJONA JAQUE	A Sr (a) : Antonio Alfonso Arjona Jaque
DIRECCIÓN : [REDACTED]	FONO : --
RUT : [REDACTED]	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TROFEOS Y MEDALLAS, MEMO N 286-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Albornoz	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	108 Unidad	MEDALLAS DEPORTIVAS CON GRABADO		2.000,00	0,00	0,00	216.000
49101702	Trofeos	14 Unidad	TROFEOS DEPORTIVOS CON GRABADO		16.500,00	0,00	0,00	231.000

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	447.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	447.000
Exento	\$	0
Total	\$	447.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-008 del sistema 434-478-mc19.

**Fuente Financiamiento:** 215-24-01-008

### Observaciones:

TROFEOS Y MEDALLAS NECESARIOS PARA PREMIACION DEPORTIVA CORRIDA FAMILIAR, SEGUN MEMO N 286-A DIDECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>